

Salamanca 30 de octubre del 1946.

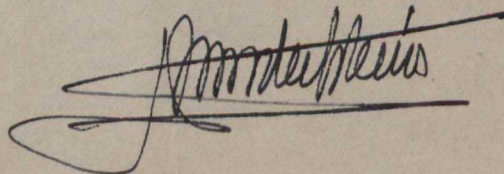
Sr. D. Federico Romero

Madrid

Mi querido amigo:

Una vez más voy a molestarle pero tengo la seguridad de que Vds. harán lo que puedan. El caso es el siguiente: Hace unas - semanas se ha constituido una agrupación titulada "Sociedad de Amigos de la Alberca" cuyos principales fines son los de estimular a los naturales de allí a que conserven lo más posible sus costumbres en todos los aspectos y a conseguir que la fiesta tradicionales del 15 de agosto se conviertan de un modo "casi oficial" en la "fiesta de la serranía". Se procurará disponer de una consignación fija ministerial para poder atender a los gastos de la Loa, las danzas, el Ofertorio, etc, etc.

Pues bien, aunque yo no pertenezco de forma activa a la Agrupación, he asistido a su natalicio y sigo al corriente de sus primeros pasos y en una de las reuniones lancé a los asistentes la idea de que era imprescindible dirigirse a Vds. para que lo que pueda ser aplicable de "Peñamariana" en las fiestas de agosto, se aplique. No se me ocurre como, pero nadie mejor -

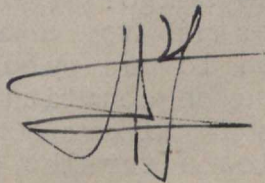


que Vds. pueden no solo orientar a la mentada Sociedad en como puede ser ese cómo, sino también cristalizar algo que se pueda realizar fácilmente con los cortos medios de que se dispone en un pueblo.

Me dirán Vds. que mi embajada es un poco rara. Y es verdad. Pero como tengo el deseo de que "Peñamariana" entre para siempre y de modo definitivo dentro de los festejos de La Alberca ya que, teóricamente es de donde ha salido, he aquí explicado por lo que les dirijo esta carta.

Espero que lo lo echen en el cesto de los papeles, aunque parezca que hay tiempo de sobra, porque ya sabemos todo lo que se tarda en organizar cualquier cosa en un pueblo.

Dé un cariñoso abrazo de mi parte a Fz. Shaw y Vd. reciba lo mismo de su buen amigo

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and lines, positioned in the center-right of the page.

S/c. Generalísimo Franco, 5 pral.

1º Noviembre 1946.

Sr. D. Lorenzo González Iglesias.
Generalísimo Franco, 5 principal.
Salamanca.

Mi querido amigo: Mucho nos favorece su grata de 30 del pasado y estamos dispuestos a apostar nuestro modesto concurso para el mejor logro de los planes simpaticísimos de los "Amigos de La Alberca", puesto que nosotros también lo somos y, desde luego, tendremos mucho gusto en que se nos inscriba como socios activos de esa nueva entidad.

De sopetón no se nos ocurre qué podríamos hacer para acoplar "Peñamariana" en la fiesta de la serranía, pero lo hemos de estudiar con el mayor interés.

Desde luego, no creemos nada difícil lograr del Ministerio de Educación Nacional, - donde hay una consignación de 400.000 pesetas para teatro lírico, que se suelen llevar las representaciones de ópera, pocas y generalmente no buenas, - una subvención de cierta importancia, "por una vez", - algo así como 30 o 35.000 pesetas para dar una representación completa con una compañía "ad hoc" y su orquesta propia. Podrían ir muchas re-representaciones oficiales de Madrid y especialmente de esas comarcas limítrofes con la Sierra. Repitiendo la fiesta en Salamanca, en un teatro, se recogería algún ingreso que ayudara a sufragar los cuantiosos gastos que una aislada representación lleva consigo. Podría encargarse de organizar esto la Asociación de la Prensa, que ya quiso estrenar "Peñamariana" en Salamanca, no lográndose por la oposición de la entonces casi única empresa teatral de la plaza. Una vez hecho esto el primer año, ya sería propio reducir a un esquema la obra, poniéndola al alcance de las facultades de... v. gr., los aficionados de la capital que de cuando en cuando dan representaciones y quedando como pieza obligada de la fiesta anual. Pero empezar por esta segunda parte, sin intentar la primera, creemos que sería contraproducente, pues habrá en la reducción momentos de incongruencia que, tal como indicamos, se salvaría con la explicación de los que conocieran la representación original.

En fin, esto es una improvisación por el deseo de contes-
te antes de partir para un viaje de diez o doce días que me tendrá ausente de casa.

Muchos saludos de Fernández Shaw y todo el afecto de su buen amigo, que le abraza,